

---

Dimarts, 14 de juny de 2016

---

## ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

### Junta Electoral de Zona de Mataró

#### EDICTO

Don JOSÉ JAVIER BIELSA PALACÍN, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Mataró.

Hace saber: Que por Junta celebrada en el día de hoy, ha quedado constituida de forma definitiva la Junta Electoral de Zona de Mataró para la celebración de las Elecciones Generales que tendrán lugar el próximo día 26 de junio y cuya composición es la siguiente:

Presidenta:

Dña. NATALIA FERNÁNDEZ SUÁREZ, MAGISTRADA-JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN nº 2 DE MATARÓ.

Vocales judiciales:

D. JORDI SANS SÁNCHEZ MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA nº. 6 DE MATARÓ.  
D. JOSÉ IGNACIO VICENTE PELEGRINI, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE LO PENAL nº 1 DE MATARÓ.

Vocales no judiciales:

Dña. Montserrat SANLLEHY GILABERT.  
D. Damià DEL CLOT TRIAS.

Secretario General:

D. JOSÉ JAVIER BIELSA PALACIN.

Lo que se hace saber al público en general, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los demás efectos legales oportunos.

Mataró, 10 de junio de 2016

El secretario de la Junta de Electoral de Zona de Mataró, Jose Javier Bielsa Palacin